

De conformidad con la competencia establecida en el artículo 4.g) del Decreto 106/2023, de 25 de julio (DOCM nº 144, de 28 de julio), de estructura orgánica y funciones del Servicio de Salud de Castilla-La Mancha (SESCAM) y en el artículo 9 de la Orden de 14/11/2013 (DOCM nº 231, de 28 de noviembre), de la Consejería de Sanidad y Asuntos Sociales, del régimen de funcionamiento y estructura de las plantillas orgánicas del SESCAM, esta Dirección-Gerencia:



RESUELVE

Aprobar la plantilla orgánica de la **GERENCIA DE ATENCIÓN INTEGRADA DE VALDEPEÑAS**, Centro de Gastos 61032200, con efectos del día **10 de diciembre de 2024**, con las dotaciones que se especifican en los anexos adjuntos.

EL DIRECTOR GERENTE DEL SESCAM

Alberto Jara Sánchez



GERENCIA DE ATENCIÓN INTEGRADA DE VALDEPEÑAS
 Centro de Gasto 61032200 (10/12/2024)

CARGOS DE PERSONAL DIRECTIVO

GRUPO	DENOMINACIÓN	DOTACIÓN NUMÉRICA	SISTEMA PROVISIÓN	COMPLEM. DESTINO
A1	Director/a Gerente	1	LD	29
A1	Director/a Médico	1	LD	28
A1/A2	Director/a Gestión y Servicios Generales	1	LD	27
A2	Director/a Enfermería	1	LD	26
TOTAL		4		

CARGOS INTERMEDIOS PERSONAL ESTATUTARIO SANITARIO

GRUPO	ENCARGO COMPLEMENTARIO DE FUNCIONES	DOTACIÓN NUMÉRICA	SISTEMA PROVISIÓN	COMPLEM. DESTINO
A1	Jefe/a Unidad de Urgencias	1	LD	26
A1	Jefe/a Unidad de Admisión, Archivo y Documentación Clínica	1	LD	26
A2	Supervisor/a de Unidad	8	LD	22
A2	Responsable de Humanización	1	LD	22
TOTAL		11		

GERENCIA DE ATENCIÓN INTEGRADA DE VALDEPEÑAS
Centro de Gasto 61032200 (10/12/2024)

PERSONAL ESTATUTARIO SANITARIO UNIVERSITARIO A1

CATEGORÍA - ESPECIALIDAD	J. SERVICIO NIVEL 28 C 89/2005	J. SECCIÓN NIVEL 26 C 89/2005	PS NIVEL 24
Facultativo Especialista de Área de Análisis Clínicos		1	4
Facultativo Especialista de Área de Anatomía Patológica			2
Facultativo Especialista de Área de Anestesiología y Reanimación		1	7
Facultativo Especialista de Área de Aparato Digestivo			3
Facultativo Especialista de Área de Cardiología			2
Facultativo Especialista de Área de Cirugía General y del Aparato Digestivo		1	6
Facultativo Especialista de Área de Dermatología Médico Quirúrgica y Venerología			1
Facultativo Especialista de Área de Endocrinología y Nutrición			1
Facultativo Especialista de Área de Farmacia Hospitalaria			3
Facultativo Especialista de Área de Hematología y Hemoterapia			1
Facultativo Especialista de Área de Medicina del Trabajo			1
Facultativo Especialista de Área de Medicina Interna		1	8
Facultativo Especialista de Área de Microbiología y Parasitología			2
Facultativo Especialista de Área de Neumología			2
Facultativo Especialista de Área de Neurología			2
Facultativo Especialista de Área de Obstetricia y Ginecología		1	7
Facultativo Especialista de Área de Oftalmología		1	5
Facultativo Especialista de Área de Oncología Médica			1
Facultativo Especialista de Área de Otorrinolaringología			3
Facultativo Especialista de Área de Pediatría y sus Áreas Específicas		1	5
Facultativo Especialista de Área de Psicología Clínica			3
Facultativo Especialista de Área de Psiquiatría			3
Facultativo Especialista de Área de Radiodiagnóstico		1	5
Facultativo Especialista de Área de Medicina Física y Rehabilitación			3
Facultativo Especialista de Área de Reumatología			1
Facultativo Especialista de Área de Cirugía Ortopédica y Traumatología		1	7
Facultativo Especialista de Área de Urología		1	3
Médico/a de Admisión, Archivos y Documentación Clínica			1
Médico/a de Urgencias			14
TOTAL		10	106
Odontostomatólogo			3
Farmacéutico/a de Atención Primaria			1
TOTAL		10	110

GERENCIA DE ATENCIÓN INTEGRADA DE VALDEPEÑAS
Centro de Gasto 61032200 (10/12/2024)

PERSONAL ESTATUTARIO SANITARIO UNIVERSITARIO A2

CATEGORÍA	ESPECIALIDAD	DOTACIÓN NUMÉRICA	SISTEMA PROVISIÓN	COMPLEM. DESTINO
Enfermero/a especialista	Enfermería Obstétrico-Ginecológica (Matrona)	9	PS	22
	Enfermería del Trabajo	1	PS	22
	Enfermería de Salud Mental	2	PS	22
Enfermero/a		138	PS	21
Fisioterapeuta		16	PS	21
Terapeuta ocupacional		1	PS	21
TOTAL		167		

GRUPO	PUESTO DE TRABAJO	DOTACIÓN NUMÉRICA	SISTEMA PROVISIÓN	COMPLEM. DESTINO
A1	Personal Estatutario Atención Continuada - Médico/a	21	PS	24
A2	Personal Estatutario Atención Continuada - Enfermero/a	21	PS	21
TOTAL		42		

PERSONAL ESTATUTARIO SANITARIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL

GRUPO	CATEGORÍA	DOTACIÓN NUMÉRICA	SISTEMA PROVISIÓN	COMPLEM. DESTINO
C1	Higienista Dental	3	PS	17
C1	Técnico/a Superior Sanitario de Laboratorio	18	PS	17
C1	Técnico/a Superior Sanitario de Radiodiagnóstico	15	PS	17
C1	Técnico/a Superior Sanitario de Anatomía Patológica	2	PS	17
C2	Técnico/a Medio Santario: Cuidados Auxiliares de Enfermería (Apoyo)	1	PS	15
C2	Técnico/a Medio Santario: Cuidados Auxiliares de Enfermería	99	PS	15
TOTAL		138		

GERENCIA DE ATENCIÓN INTEGRADA DE VALDEPEÑAS
Centro de Gasto 61032200 (10/12/2024)

PERSONAL ESTATUTARIO DE GESTIÓN Y SERVICIOS

CARGOS INTERMEDIOS

GRUPO	ENCARGO COMPLEMENTARIO DE FUNCIONES	DOTACIÓN NUMÉRICA	SISTEMA PROVISIÓN	COMPLEM. DESTINO
A1/A2	Jefe/a de Servicio No Sanitario	1	LD	26
A1/A2	Jefe/a de Sección No Sanitario	3	LD	24
C1/C2	Jefe/a de Grupo	2	LD	19
C2	Jefe/a de Equipo	4	LD	17
C2	Jefe/a de Personal Subalterno	1	LD	18
C2	Conductor/a de Instalaciones	12	LD	15
TOTAL		23		

PLAZAS BÁSICAS

GRUPO	CATEGORÍA	DOTACIÓN NUMÉRICA	SISTEMA PROVISIÓN	COMPLEM. DESTINO
A1	Grupo Técnico de la Función Administrativa	3	PS	23
A2	Grupo Gestión de la Función Administrativa	3	PS	21
A2	Personal Técnico Grado Medio (General)	1	PS	21
A2	Ingeniero/a Técnico	1	PS	21
A2	Trabajador Social	3	PS	21
A2	Técnico/a de Gestión de Tecnologías de la Información *	2	PS	21
C1	Grupo Administrativo de la Función Administrativa	7	PS	17
C1	Cocinero/a	3	PS	17
C1	Jefe/a de Taller (Área de Hostelería)	2	PS/LD	17
C1	Técnico/a Especialista de Tecnologías de la Información *	4	PS	17
C2	Grupo Auxiliar de la Función Administrativa	53	PS	15
C2	Gobernanta	1	PS	18
C2	Telefonista	4	PS	15
C2	Albañil	1	PS	15
C2	Calefactor	3	PS	15
C2	Carpintero/a	1	PS	15
C2	Costurera	1	PS	15
C2	Electricista	6	PS	15
C2	Mecánico/a	2	PS	15
C2	Fontanero/a	1	PS	15
C2	Jardinero/a	1	PS	15
C2	Pintor/a	1	PS	15
E	Celador/a	45	PS	14/13
E	Pinche	12	PS	13
TOTAL		161		

* Personal adscrito a la Agencia de Transformación Digital de Castilla-La Mancha.

GERENCIA DE ATENCIÓN INTEGRADA DE VALDEPEÑAS
Centro de Gasto 61032200 (10/12/2024)

PERSONAL EN EQUIPOS DE ATENCIÓN PRIMARIA

	Médico/a de Familia en Equipos de A.P.	Pediatra de Área y en Equipos de A.P.	Enfermero/a	Grupo Auxiliar de la Función Administrativa	T.M.S.: Cuidados Auxiliares de Enfermería	Celador/a
Grupo	A1	A1	A2	C2	C2	E
Sistema de Provisión	PS	PS	PS	PS	PS	PS
Complemento de Destino	24	24	21	15	15	13
DENOMINACIÓN DEL E.A.P.	DOTACIÓN NUMÉRICA					
E.A.P. Albaladejo	3		3	1		
E.A.P. Moral de Calatrava	3	1	4	2		
E.A.P. Santa Cruz de Mudela	8	1	9	4		
E.A.P. Torre de Juan Abad	4		4	2		
E.A.P. Valdepeñas I	10	2	12	4	1	1
E.A.P. Valdepeñas II	8	3	10	4		2
E.A.P. Villahermosa	4		4	2		
E.A.P. Villanueva de los Infantes	8	1	9	5	1	1
Servicio de Urgencias						3
TOTAL	48	8	55	24	2	7

En cada uno de los EAP existirá un puesto de Coordinador Médico y uno de Responsable de Enfermería, debiendo recaer el nombramiento para tales puestos en algunos de los Facultativos y Enfermeros/as de plantilla de cada EAP.